



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

PROFESORES INTERINOS DE SECUNDARIA QUE PERDERÁN SU PUESTO DE TRABAJO PARA EL PRÓXIMO CURSO ESCOLAR, PRESENTADA POR D. RAFAEL DE LA SIERRA GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0187]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0187, formulada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a profesores interinos de secundaria que perderán su puesto de trabajo para el próximo curso escolar.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de febrero de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0187]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Rafael de la Sierra González, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en EL PLENO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 16 de febrero de 2012 el Consejo de Gobierno aprobó un recorte sin precedes en la enseñanza pública.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO

¿Han calculado el número de profesores interinos de secundaria que perderán su puesto de trabajo para el próximo curso escolar con estos recortes?

En Santander a 22 de febrero 2012

Fdo.: Rafael de la Sierra González. Portavoz de L. G. P. Regionalista."